



# Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de junio 2023

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

023/23

**VISTO:** el llamado a Concurso de Precios N° 04/2023, dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, de 31 de marzo de 2023, para proceder a la contratación de un servicio para el diseño, desarrollo y producción del libro denominado "Premio Nacional de Artesanía 2022"; -----

**RESULTANDO:** I) que el 30 de mayo de 2023, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas presentadas por las empresas: -----

Razón social	R.U.T	Nombre fantasía
FANSIER S.A.	214 371 430 014	Quasar creativos
Ululatum S.R.L.	217 938 270 017	Lunas 360 Sinergia en Comunicación
Grille de León Christian Gonzalo	218 233 420 016	Método

II) que analizadas las propuestas, las calificaciones en cuanto refiere a la presentación del boceto o idea preliminar de diseño son las siguientes: -----

Razón social	Grado de interés y de elementos innovadores	Composición del conjunto y de las partes	Concreción de las partes que componen el libro	Puntaje final
FANSIER S.A.	2	2	2	6
Ululatum S.R.L.	1	1	2	4
Grille de León Christian Gonzalo	4	4	2	10

III) que en cuanto a la propuesta económica, la información proporcionada es la siguiente: -----

Razón social	Oferta	I.V.A	Total	Puntaje
FANSIER S.A.	\$ 220.000	\$ 48.400	\$ 268.400	7
Ululatum S.R.L.	\$ 269.000	\$ 59.180	\$ 328.180	5
Grille de León Christian Gonzalo	\$ 329.400	\$ 72.468	\$ 401.868	1

**CONSIDERANDO:** I) que en cuanto a la presentación de antecedentes de productos realizados, surge la siguiente tabla: -----

Razón social	Ediciones anteriores del PNA	Trabajos relacionados	Antecedentes de interés	Puntaje
FANSIER S.A.	2	3	0	5
Ululatum S.R.L.	1	1	0	2
Grille de León Christian Gonzalo	2	3	0	5

II) que del análisis realizado se concluye lo siguiente: -----

Razón social	Presentación del boceto	Propuesta económica	Antecedentes	Total
FANSIER S.A.	6	7	5	18
Ululatum S.R.L.	4	5	2	11
Grille de León Christian Gonzalo	10	1	5	16

III) que de acuerdo a lo precedentemente informado correspondería asignar el Concurso de Precios a la empresa Fansier S.A., por ser la que obtuvo mejor calificación; -----

IV) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante; -----



## Ministerio de Industria, Energía y Minería

**ATENCIÓN:** a lo expuesto, a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y lo dispuesto por la Resolución Ministerial de fecha 17 de marzo de 2020; -----

### LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL DE ARTESANIAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

#### RESUELVE:

- 1º.- Adjudicase el Concurso de Precios N° 04/2023, dispuesto por Resolución de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, de 31 de marzo de 2023, para proceder a la contratación de un servicio para el diseño, desarrollo y producción del libro denominado "Premio Nacional de Artesanía 2022", al proveedor Fansier S.A., RUT 214 371 430 014, nombre fantasía Quasar creativos, por un monto total de \$ 220.000 (pesos uruguayos doscientos veinte mil) más IVA. -----
- 2º.- El precio total del Concurso de Precios N° 04/2022, se atenderá con cargo al Objeto 289, Proyecto 205, Programa 320 de esta Unidad Ejecutora -----
- 3º.- En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares del concurso. -----
- 4º.- Comuníquese, notifíquese a los oferentes y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos. -----

**Ana Inés Antia**  
**DINAPYME**